6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



HISTORIA DE ESPAÑA DESDE 1936

CÓDIGO 01449383

UNED

6-07

HISTORIA DE ESPAÑA DESDE 1936

CÓDIGO 01449383

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Los objetivos de esta asignatura están en relación con la didáctica universitaria por lo que el estudio de este período de la Historia de España esta orientado tanto al aprendizaje y la reflexión como al planteamiento de problemas y el debate sobre cuestiones de análisis. Las interpretaciones de la Historia de España han variado a lo largo del tiempo en virtud de su propia evolución política, económica y cultural por ello la metodología pretende integrar las variables del ámbito social, económico, cultural e institucional manteniendo como hilo conductor la historia política. No vamos a olvidar el entorno internacional que nos permita una más completa perspectiva de análisis y , al margen de esos estereotipos que han dado la imagen de excepcionalidad a la Historia de España, poder considerarnos como un país "normal"; se trata de la presentación de un marco internacional donde incluir nuestros problemas particulares.

La historia de España entre 1936 y 1975 tiene unas marcas de identidad propias, es la etapa del Franquismo, término que se aplica a este período debido a su difícil catalogación y es a estos años a los que se dedican gran parte del programa. Constituyen también identidades singulares la transición democrática, el gobierno socialista y el gobierno del Partido Popular, estos últimos inevitablemente unidos al devenir político y económico mundial contemporáneo.

El estudio de los problemas políticos, sociales y económicos con una referencia internacional que han vertebrado la Historia de España desde 1936 dentro de un marco interpretativo que de una lógica al suceder histórico es, en definitiva, el objetivo general de esta asignatura.

CONTENIDOS

PROGRAMA

Unidad Didáctica I. La Guerra Civil (1936-1939)

Tema 1. *El alzamiento.* Las causas. La conspiración. Monárquicos, carlistas y falangistas. El proyecto de Mola. Los ¿errores? del Frente Popular.

Tema 2. *La guerra.* España dividida en dos. Las fases militares de la guerra civil. El paso del Estrecho. La ofensiva sobre Madrid. La campaña del Norte. La batalla del Ebro. Caída de Cataluña y fin de la guerra.

Tema 3. *La internacionalización del conflicto*. La intervención internacional. Ayuda a los nacionales: Alemania, Italia y Portugal. Ayuda a los gubernamentales: Francia y Rusia. La política de No-inter-vención.

Tema 4. *La evolución política de las dos Españas.* La España republicana. La España nacional y su unificación política.

Tema 5. *La economía en la guerra civil.* El pensamiento económico. Las operaciones militares y la economía. La financiación.

Tema 6. *Las repercusiones demográficas.*

Unidad Didáctica II. La configuración del régimen franquista. (1939-1950)

Tema 7. *La configuración del régimen.(1939-1942)*. Franco y la concentración del poder. Los equilibrios gubernamentales. Las Cortes Orgánicas.

Tema 8. *Las nuevas definiciones políticas(1942-1945)* La ofensiva monárquica. Nuevas

definiciones políticas. El contexto internacional.

Tema 9 *España y la Segunda Guerra Mundial .*La etapa pro-Eje. El viraje hacia la neutralidad.

Tema 10 *Una nueva imagen (1945-1950).* La metamorfosis del régimen. El Fuero de los Españoles. La oposición. La alternativa monárquica. El aislamiento internacional. El final del ostracismo.

Tema 11. *La economía en el primer franquismo.* La política económica autárquica. La política agraria. La política industrial. El INI. La política energética.

Unidad Didáctica III. La consolidación del régimen franquista (1951-1959)

Tema 12. *Hacia una reordenación política.* Las huelgas de 1951. Los cambios de 1951. La Ley de Enseñanzas Medias.

Tema 13. *La salida del aislamiento.*Los Pactos con Estados Unidos. El Concordato con la Santa Sede.

Tema 14. *Tiempo de tensiones: 1956 y 1957.* Protestas universitarias. Problemas obreros. La oposición política al régimen. La crisis política. La descolonización de Marruecos.

Tema 15. *El final de la autarquía.* La productividad. Transformaciones agrarias. La tendencia industrializadora.

Tema 16. *La liberalización económica.* Los tecnócratas. El Plan de Estabilización.

Unidad Didáctica IV. Desarrollismo y tardofranquismo (1960-1975)

Tema 17. *Institucionalización del régimen.* La Ley de Prensa. La Ley Orgánica del Estado. La Ley de Orden Público. Designación del sucesor.

Tema 18. *El viraje de la política exterior.* Europa y Estados Unidos.

Tema 19. *El inmovilismo.* El caso Matesa. El gobierno monocolor. Cambio de rumbo de la Iglesia. Carrero Presidente del gobierno. La Ley Sindical.

Tema 20. *Crecimiento económico.* La transformación de la agricultura. El despegue industrial. El sector exterior. El papel del Estado.

Tema 21. *La sociedad.* Emigración del campo a la ciudad. Los cambios sociales. Una enseñanza masificada. Aumento de la renta per capita.

Tema 22. *La crisis del régimen.* La oposición política. La revuelta estudiantil. La iglesia. Cataluña y el País Vasco. La conflictividad laboral.

Tema 23. *El fin del régimen.* El asesinato de Carrero Blanco. El gobierno Arias. Crisis del Sahara. Muerte de Franco.

Unidad Didáctica V. La transición política y la construcción de la Democracia (1975-2000)

Tema 24. *La transición.* La crisis del régimen y la transición a la democracia. La peculiaridad española. El gobierno Arias (1975-76). El gobierno Suárez. La Ley para la reforma Política.

Tema 25. *El nuevo sistema político.* Los partidos políticos. Las elecciones de 1977. Los Pactos de la Moncloa. Hacia una constitución. La Constitución de 1978.

Tema 26. *El período de la consolidación democrática (1979-1982).* El primer período constitucional. El modelo del Estado de las Autonomías. La crisis de UCD. El 23 de febrero de 1981. El gobierno Calvo Sotelo. Las elecciones de 1982.

Tema 27. *El gobierno del PSOE (1982-1996).* El gobierno largo del PSOE. La integración de España en la CEE y la OTAN. Las elecciones de 1986. La tercera legislatura. El declive socialista. Las elecciones de 1996.

Tema 28. *El último gobierno del siglo XX.* El gobierno Aznar.
Tema 29. *Economía I.* La larga crisis de los setenta. Los Pactos de la Moncloa. El segundo shock del petróleo. La salida de la crisis. La reconversión industrial.
Tema 30. *Economía II.* El ingreso de España en la Comunidad Económica Europea. El Tratado de Maastrich. España en el euro.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GÓMEZ DE LAS HERAS HERNÁNDEZ, M. S.: *España desde 1936.* UNED, 2005.(Mateiral Provisional)
MARÍN, J.M.; MOLINERO, C.; YSÁS, P.: *Historia Política 1939-2000.* Ed. Istmo, Madrid, 2001.
TUSELL, J.; (coord.): *La transición a la democracia y la España de Juan Carlos I.* Historia de España Menéndez Pidal. Vol. XLII. Espasa Calpe, Madrid 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para cada unidad didáctica existe importante bibliografía contenida en la bibliografía básica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA
En esta asignatura no se realizarán pruebas de evaluación a distancia.
8.2. TRABAJOS
De acuerdo con los objetivos de la asignatura y, así mismo, con la didáctica universitaria en la que debe existir una estrecha vinculación con la investigación, el alumno deberá realizar un trabajo de curso en el que predomine, más que un acopio de datos, la reflexión y el análisis. No se trata de realizar un resumen bibliográfico sino que, a partir de fondos de archivo, hemeroteca, etc., el alumno llegue a sus propias conclusiones.
El tema del trabajo lo elegirá el alumno entre la materia que compone el programa de la asignatura. Se aconseja que tenga en cuenta la facilidad de acceso a las fuentes documentales, así como la concreción y brevedad en la cronología, lo que le facilitará tanto el trabajo investigador como la profundidad en el estudio y realización práctica de la asignatura.
Su calificación formará parte de calificación final. La fecha límite de entrega es el final del mes de mayo.
8.3. PRUEBAS PRESENCIALES
Se pide la exposición y desarrollo de dos temas. La primera prueba presencial comprende la unidad didáctica I, II y III, y la segunda prueba presencial la unidad didáctica IV y V.
8.4. INFORMES DEL PROFESOR TUTOR

Los informes enviados por el profesor tutor se tendrán en cuenta e incidirán de forma favorable en la calificación final de la asignatura siempre que el alumno alcance el mínimo imprescindible.

8.5. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Siguiendo las pautas clásicas de la enseñanza de la Historia de España dirigida a alumnos universitarios, la orientación de esta asignatura es la de estudiarla dentro de un marco interpretativo, que dé lógica a este período cronológico de nuestra historia, más allá de una simple recopilación de datos que, por otra parte, han sido estudiados en otras asignaturas del plan de estudios. Los criterios de evaluación están en relación con los objetivos de la asignatura. Se valora, además, la claridad, precisión y orden en el desarrollo escrito de las cuestiones. Es importante que cuide la forma de exposición, tanto en la redacción como en la ortografía.

La calificación final será la media entre la obtenida en la primera prueba presencial, la segunda prueba presencial y el trabajo obligatorio. Para obtener el apto global es necesario haber obtenido la calificación de APTO en cada una de las tres partes.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. D.ª María Soledad Gómez de las Heras Hernández

Martes, de 10 a 14 y de 15 a 19 h.Miércoles, de 10 a 14 h.Despacho: 514Edificio de HumanidadesTel.: 91 398 67 45

OTROS MATERIALES

Los casetes de los programas radiofónicos que se emiten durante el curso están a disposición de los alumnos en los centros asociados.

OTROS MEDIOS DE APOYO

En la Guía de medios Audiovisuales encontrará el alumno la programación para el curso.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.